

Segunda Comisión de Estudio

Derecho y procedimiento civil

66ª Reunión Anual de la UIM - Ciudad del Cabo (Sudáfrica)

Cuestionario 2024

Presentaciones por escrito - ¿cuándo pasan de ser una ayuda a un obstáculo?

En Taipéi, Taiwán, se decidió que, en 2024, la Segunda Comisión de Estudio se centrará en el tema de cómo la presentación de escritos en litigios civiles puede pasar de ser una ayuda a un obstáculo y si existen límites a la alegación de escritos en nuestras diversas jurisdicciones. En caso afirmativo, ¿cuáles son estos límites?

Hemos limitado el cuestionario a seis preguntas y esperamos recibir respuestas breves pero concisas. Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Existen en su jurisdicción límites en cuanto a la extensión máxima de los escritos presentados en litigios civiles?
2. ¿Existen plazos para la presentación de escritos?
3. ¿Existen límites en cuanto al número máximo de escritos adicionales en un caso?
4. ¿Existen normas, incluidas sanciones o implicaciones económicas, en caso de incumplimiento de estos requisitos?
5. ¿Son eficaces estos límites o requisitos para reducir el número y la extensión de los escritos y el tiempo dedicado a la preparación y resolución de un asunto?
6. ¿Qué efecto tienen los escritos en la vista que se va a celebrar posteriormente?
7. Comentarios o sugerencias sobre lo que podría resultar eficaz.